

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Desde el cierre y desmantelamiento de la siderurgia en el año 1984, el núcleo urbano de Puerto de Sagunto (Valencia) ha ido desarrollándose urbanística y socialmente sobre la base de una mayor diversificación industrial.

Los restos industriales que se conservaron de la siderúrgica en la actualidad conforman su patrimonio histórico-industrial. El conjunto histórico e industrial de Sagunto se compone de elementos inmuebles de muy diversa naturaleza: elementos de ingeniería, fabriles, viviendas o edificios de servicios, todos ellos con el denominador común de estar vinculados directamente a la política económica y social de la empresa siderúrgica.

Los Talleres Generales, el Almacén de efectos y repuestos, el Economato y Cooperativa de Productores AHM (Altos Hornos del Mediterráneo), el Casino Recreativo o las viviendas de Ciudad Jardín de la Gerencia de AHV (Altos Hornos de Vizcaya) conforman un rico patrimonio industrial.

**¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para la recuperación patrimonial y puesta en valor del conjunto histórico-industrial de Sagunto?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 23 de mayo de 2019



Fdo.: Roser Maestro Moliner  
(Izquierda Unida)  
Diputada GCUP-EC-GC